

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO
DE RECURSOS HUMANOS

Resolución No. 127

Panamá, 06 de abril de 2016

LA DIRECTORA GENERAL
en uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Delegar la Representación Legal del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU) al Licenciado CARLOS RUBIO, portador de la cédula de identidad personal No. 8-764-1697, quien ejerce el cargo de Subdirector General de la institución, a partir del 11 de abril de 2016 al 16 de abril de 2016.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Literal g) del Artículo 9 de la Ley 1 de 11 de enero de 1965, modificada por las Leyes 45 del 25 de julio de 1978, 23 del 29 de junio de 2006, 55 de 14 de diciembre de 2007 y 60 de 3 de agosto de 2011.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Dado en la ciudad de Panamá a los seis (06) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2016)



LICDA. YESENIA RODRÍGUEZ F.
Directora General

